

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2014-2018

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Unidad Administrativa:	Dirección de Registro Civil
Responsable de la Unidad:	María Luisa Bobadilla Padilla
Teléfono Oficial:	01 764 7640367
Correo Electrónico Oficial:	registrocivil16xico@hotmail.com
Dirección de la Unidad:	Centro de la ciudad s/n, colonia centro
DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Trámite o servicio:	REGISTRO DE NACIMIENTO
Objetivo:	Brindar a la población de Xicotepec, un servicio de calidad.
Descripción:	Inscripción de nacimientos, dentro de los archivos del Registro Civil del Estado, lo que permite brindar una Identidad y Certeza jurídica a las personas.
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> • certificado de nacimiento original del niño, • Acta de nacimiento e INE original y copia de padres, • 2 testigos con copia de INE, • Copia de acta de matrimonio, • Constancia de no registro a partir de los seis meses del lugar donde nació el niño. 	
Monto a pagar	Lugar de pago
No Aplica	No Aplica
Horario de atención	Tiempo de respuesta
9:00 a.m. a 15:00 p.m. horas. de Lunes a Viernes	1 día hábil
Requisitos adicionales	
No aplica	
Marco legal normativo:	
Decreto Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, de fecha 29 de abril del 2014 y artículo 17 fracción I de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016.	

